

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales. Los que no se compran mensualmente enajenados de los años anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Gabriel Unda en su almacén.

(Carrera de García Moreno, N° 61-CD).

TARIFA

Suscripción mensual, en suero.

Aviso y remitido en página de lectura y letra pequeña pagará:

1 columna de 40 ctm. \$y 5,00	
" " 20 " " 3,00	por una vez
" " 10 " " 1,50	
" " 5 " " 0,75	
La línea pagará 0,05	
Por mes 20 0/10 de rebaja.	

ANUNCIOS

1 columna de 40 ctm. \$y 2,50	
" " 20 " " 1,50	por una vez
" " 10 " " 1,00	
" " 5 " " 0,60	
Por un mes 40 0/10 de rebaja	

AÑO I | Número suelto 5 cts. | Quito, Martes 20 de Mayo de 1902. | Número atrasado 10 cts. | N° 88

EN EL ALMACEN

DE

GABRIEL UNDA

Carrera de García Moreno 61-CD

Se venden las siguientes mercancías:

- Alfombras de tripe \$y 2,50.
 - Alemánesco para manteles, 80 centavos vara.
 - Gran surtido de arañas a 25 y 30 centavos vara.
 - Agua florida a 50 centavos.
 - Camisetas crucifijas, grandes 13,50 docena.
 - Camisas, cuellos y puños.
 - Gran variedad de corbatas.
 - Género blanco de algodón.
 - Olanes, piques, satines, muselinas de lindos colores para vestidos de señoritas.
 - Resorte para calzado.
 - Pañuelos de algodón finos y ordinarios.
 - Tijeras, Cortaplumas, navajas de Inelsterra.
 - Toallas a 25 centavos.
 - Sobres de color, 60 centavos ciento.
- Téngase presente que en este almacén se vende con equidad y buena fe tanto al rico como al pobre.

AGUA MINERAL

En mi almacén, situado en la Carrera "García Moreno" casa N° 47 letra A, junto a la Capilla Mayor, vendo los martes, la acreditada agua mineral de Tesalia, la única garantizada.

Vidal Velasco C.

DR. GUSTAVO DIEZ ARROYO

Médico y Cirujano

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio a la Carrera Bolivia, N° 17 (junto a la portería del Convento de Sr. Catalina), donde ofrece sus servicios profesionales.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Fernando González Suárez, a 20 y 50 centavos, respectivamente.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G.

¡ACABAN DE LLEGAR!

- Vestidos para niños y niñas
- Calzado, Camisas y Cuellos
- Medias y Calcetines
- Brocato de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Floras artificiales
- Tiras bordadas finas
- Encajes, greens, pasamanerías, ruches
- Aplicaciones para vestidos
- Telas de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananga, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombreros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sueros.

AGENCIAS

DE ESTE DIARIO

Agencia Central. — Manuel M. Balbín.

AGENCIAS DE LAS PROVINCIAS

- Tulcan..... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel... Juan Agreda
- Ibarra..... Liborio Madera
- Otavaló..... José Ignacio Coronel
- Latacunga... Sr. Dr. Benjamín Terán
- Fujilli..... Joaquín Romero
- Ambato..... Juan León Mera
- Pelileo..... Amadeo Pozo
- Riobamba... Augusto González
- Ayacucho... Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca..... Miguel A. Vélez
- Loja..... Dr. Guillermo Rofrío
- Guaranda... Virgilio Silva
- Guayaquil... Virgilio Drouet
- Azogues... Dr. Arcesio Pozo
- Potoyvejo... Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GOMEZ

Carrera de Suera, casa de las Señoras Corrales, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

- Cognacs "El Gallito," "Martel" * y **
- Landau fils ** y fine Champagne,
- Cervezas "Hammonia," "Cazañor," "Gometa" y "Olivio" en botellas dobles y molias.
- Gran Chartrons y Petit Chartrouse.
- Vino Vermouth la-fino.
- Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
- Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para consagrar.
- Champagne "Montehello" y "Mericiel."
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Pieles cambrato, Muebles de Viena
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, solera.
- Valles de zinc, gualdrapas y jug mates.
- Platos ordinarios y de porcelana finos.
- Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
- Corchos, aluste, mimbre, escobas y palas.
- Corchales y frutas en jugo, figuras de porcelana.
- Gengar Ala, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
Se venden los dos primeros tomos de las

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sueros; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden devolviéndolo, comprar en seis sueros los dos tomos.

POR POCOS DIAS SOLAMENTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE VICENTE URRUTIA.

Barriles de vinos españoles de 32 litros. Oporto, Jerez, Lágrima, Moscatel, Málaga, Blanco, Pajarete, Alicante, Priorato, Madera, Malvasea, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Mosto chileno. Se ha rebajado el precio de 32 sueros a 30 siempre que la compra se haga al **CONTADO**.

Aguardiente de uva. Anclotes de 50 botellas cuyo precio es el de 90 sueros, se venden a 85 sueros **al contado**.

Una rebaja proporcional se ha hecho en los demás artículos, Cervezas, Coñacs, etc. etc.

Ha llegado un gran surtido de cajas de dulces y de galletas.

LA PATRIA

QUITO, MAYO 20 DE 1903

POR LA AGRICULTURA

Una de las fuentes de riqueza para los agricultores ha sido hasta hoy la industria ganadera y así mismo todos saben que muchos individuos honrados y trabajadores han hecho su fortuna conduciendo ganado á Guayaquil para el consumo de los habitantes de esta metrópoli comercial.

Con la esperanza de un lucro cierto los dueños de haciendas se han dedicado de una manera especial al mejoramiento de la raza y de los pastos: en la actualidad casi no existe pasto extranjero que no haya sido ensayado y con provecho en los predios rústicos del interior de la República; con perseverante labor é invirtiendo fuertes sumas de dinero no ha habido semilla que no haya germinado en nuestras inmensas dehesas.

Mas, ahora se encuentran ellas repletas de ganado, sobre todo las famosas de Machachi, y todo él en estado de saque, como dicen los chacareros, sin que la demanda para el mercado sea mayor.

¿Cuál la causa de este fenómeno? Evidentemente la competencia que hace en la plaza de Guayaquil el ganado peruano al nuestro.

El consumidor que siempre busca lo más barato, da la preferencia al artículo que se le ofrece á menor precio, aún cuando su calidad no sea de lo mejor.

Pero mientras tanto tenemos que, no sólo nuestros industriales se perjudican, sino que la riqueza nacional también, saliendo de la República, y la ganancia que con su trabajo y capitales se prometen nuestros compatriotas, la obtienen los extranjeros.

Este mal que sufren nuestros propietarios y la riqueza pública es susceptible de remedio, y en él deben pensar nuestros futuros legisladores.

¿De qué servirán á los ecuatorianos las vías de comunicación, la facilidad de transporte, el mismísimo ferrocarril, si por otra parte llevados nuestros artículos á los mercados de la Costa, no ha de haber quien los compre, ó si se ha de ofrecer por ellos precios sumamente reducidos?

Los futuros legisladores, están, pues, en la obligación de, inspirándose en los sentimientos de verdadero patriotismo, proteger nuestra agricultura gravando la introducción del ganado peruano á los puertos de la República, para evitar la competencia que hace al del Interior.

Y no se diga que el ganado que paca en nuestras dehesas no alcanza; no, ya que precisamente, si los propietarios dedican singular atención á la industria ganadera es no sólo con el objeto de satisfacer las necesidades de los pueblos interandinos; sino, y de una manera especial, para abastecer los mercados de la Costa, sobre todo el de Guayaquil.

Creemos que para este objeto basta y sobra el ganado que se lleva del Interior; nido al que existe en las haciendas del Litoral.

UNA CONGREGACION NACIONAL

Hace algunos años que la virtuosísima guayaquileña, Sra. Dña. Mercedes Molina, muerta en olor de santidad, fundó en la ciudad de Riobamba, una congregación, cuyas religiosas tomaron el nombre de *Marianas*, en honor de nuestra compatriota la Beata Mariana de Jesús.

Esta fundación, como el grano de mostaza del Evangelio, es hoy en día un árbol robusto y que promete larga vida; ha extendido sus ramas por algunas provincias de la República y produce ya sazonados frutos.

Las religiosas Marianas se han dedicado de una manera especial á la educación de la mujer, y el Colegio que tienen á su cargo en Riobamba, goza de fama, como uno de los mejores en el Ecuador; y en el Cantón de Pupilli, en donde se establecieron últimamente debido al celo y entusiasmo del ilustre y verdaderamente patriota párroco Sr. Dr. Alejandro López, educan actualmente á más de trescientas alumnas. Por la humildad y el espíritu propio de su institución las religiosas *Marianas* están llamadas á ejercer su cristiana y civilizadora labor en los principales pueblos de nuestra República.

Este Instituto que prueba la vitalidad de la Iglesia Católica y su prodigiosa fecundidad para el bien, ha sido casi desconocida entre nosotros; apenas sabíamos algo sólo acerca de su existencia.

Mas, actualmente la Superiora General gestiona ante la Autoridad eclesiástica el establecimiento del noviciado de su Congregación en el pueblo de Guápulo, á lo que no sólo se presta gustosísimo el Ilmo. Sr. Arzobispo, sino que le ofrece todas las facilidades y su valiosa y eficaz cooperación, cediendo para el efecto la casa parroquial y el hermoso santuario para el culto.

Así no sólo será más conocida la congregación religiosa nacional entre nosotros, sino que su esfera de acción será más amplia, una vez que su centro se establezca, podemos decirlo, en la misma Capital de la República, ya que la parroquia de Guápulo se halla á cortísima distancia.

SERVICIO DEL CABLE

DEL ISTMO

COLOMBIA, 16.—J. C. Ingersoll Cónsul americano en Cartagena, salió el martes de noche á bordo del vapor "Finance" con destino á New York.—El crucero "Prospero Pinzón" regresó de Bocas del Toro. Los revolucionarios ocupan la misma atrinchera posición en Chiriquí Grande. Bocas del Toro está ocupada por las fuerzas del Gobierno.

NOMBRAMIENTO DE

PLENIPOTENCIARIO

LIMA, 16.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha extendido ya el nombramiento al Sr. Manuel Candiano, como Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile.

MEETING HUMANITARIO

LIMA.—La colonia francesa en esta capital se prepara á celebrar un gran meeting el domingo próximo con el objeto de levantar fondos para auxiliar á los damnificados de las catástrofes de la Martinica.

SIGUE LA CATASTROFE

CASTRIER SANTA LUCÍA, 14.—El vigía de la estación de señales de este puerto avisa haber visto anoche llamas en la dirección de Yort de France. El Souffrier continúa en su destructora erupción. Y se oye un terrible cañoneo á cientos de millas de distancia; disparos que son seguidos por columnas de humo que se elevan á gran altura; en el aire se ven inmensas bolas de fuego, también por el cráter, y de lo alto se ven descender continuos rayos. Toda la parte norte de la isla es una gran hoguera siendo imposible llegar hasta allí por tierra ni mar. No puede aún estimarse la pérdida de vidas ni propiedades. En Kingston capital de la isla de San Vicente, no ha ocurrido novedad, á pesar de caer continuamente sobre la población lluvias de ceniza y guijarros. El volcán está tranquilo.

LONDRES, 15.—El Gobernador de las islas de Barlovento telegrafó al Secretario de las colonias lo siguiente:

"SAN VICENTE, 13.—Llegué aquí ayer. Encontré la situación peor de lo avisado. El informe del administrador anuncia que la parte del país situada en la costa del este, entre Robin Roca y Georgetown está aparentemente devastada por la misma causa que destruyó á St. Pierre. Ténesse que hayan perecido todos los seres vivientes en aquel radio, probablemente habrán succumbido unas 1,900 personas, no siendo posible conocer el número exacto.—Las familias de los administradores y propietarios de fincas y muchas personas de clase mejor también perecieron. Mil cadáveres que se encontraron fueron enterrados, y 160 enfermos están en el Hospital de Georgetown de los cuales muy pocos recobraron la salud. Los detalles del desastre son en extremo horripilantes para describirlos. En Santa Lucía conseguí un vapor costarero que he hecho recorrer la costa con agua y provisiones; 2,200 personas han sido socorridas, y piden se les envíen médicos de Trinidad y de Granada. Todas las colonias inglesas vecinas, están haciendo generosamente toda clase de esfuerzos para luchar contra la horrosa calamidad. Todos los ingenios de azúcar en el territorio que baña el Caribe quedan devastados. Casi todo el ganado ha muerto. La erupción continúa pero en más calma reinando gran ansiedad. Los oficiales y los residentes en compañía de las señoras se ocupaban en hacer ropas".

LOS SOCORROS EN PARIS

PARIS, 15.—A la reunión convocada ayer tarde por la Cámara de Comercio americana con el objeto de reunir fondos para socorrer á los damnificados, acudió buen número de personas; y en pocos minutos se suscribieron 12,000 francos. Su Santidad ha contribuido con 20,000 liras para la colecta que con el mismo objeto se hace en Roma.

LA MAGNITUD DEL DESASTRE

LONDRES, 15.—Sir Frederick Ogesdeso Gobernador de Barbados, ha enviado al Secretario de las Colonias los datos obtenidos por el Secretario de Hodgson acabado de regresar de St. Pierre y Martinica confirmando los horrosos detalles del desastre. El Secretario comparó á la masa de llamas que destruyó todo lo que se encontraba dentro de un radio de 20 millas de largo por 6 de ancho con un mar encendido. Dice el Secretario que no se necesitaban los servicios de médicos por no haber personas heridas.

MUESTRAS DE CONDOLENCIA

KIATONG, Mayo 18 la Legislatura de esta isla votó ayer \$1,000 para socorrer á los damnificados de San Vicente y la Martinica.

PARIS, 15.—El expresidente Kruger ha enviado un despacho de condolencia al Presidente Loubet manifestándole que aunque contrariado por los acontecimientos que se desarrollan en su patria remite en prueba de su simpatía 800 francos para el fondo de socorros para los damnificados de la Martinica.

PORT AU PRINCE, 15.—El Almirante Killeen Comandante de la flota Haitina salió para el cabo Haitiano con los buques de guerra "Cret" y "Lousaint" habiéndose declarado á favor del General Junders Ministro de Haití en Francia, quien se encuentra al Norte de la isla á la cabeza de fuerzas revolucionarias. Los revolucionarios del Norte de la isla se hicieron cargo de las aduanas del cabo Haitiano de Port de Paris y de Guaynes y están cobrando los derechos; por cuyo acto han protestado el Banco Nacional y el cuerpo diplomático. Un serio encuentro entre los revolucionarios del Norte y las fuerzas del Sur comprendiendo las tropas de Port au Prince y ciudades vecinas esperan que ocurra hoy ó mañana. Hoy ó mañana se esperaba aquí un vapor de Kiatong, conduciendo un buen número de Haitianos que han estado en el destierro, entre los que se encuentran Fochard y Pierre Saugue, otros dos candidatos para la Presidencia en reemplazo de Simón Sam.

TAMBIEN EL VESUBIO

PARIS, 15.—Despacho de Nápoles avisa que el Vesubio da señales de actividad y que sale algo de lava del cráter hacia el lado del Sur arrojando al mismo tiempo caxonas de vez en cuando.

LONDRES, 15.—Informa Lord Kithchener al Secretario de Guerra que los representantes boers se están reuniendo en Verecing con el objeto de celebrar una conferencia que comenzó hoy y que ha dispu-

to no se ponga obstáculo á los Delegados para que lleguen sin contratiempo al lugar citado.

NOTAS DE LA PRENSA

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Por algo se llamó á esta Capital: "Quito, Luz de América". En efecto, aquí se recordó no la muchacha que era preciso ir preparando la llegada del año 1910, centenario de la gran fecha americana. Algo debe hacerse decimos ahora, mediante el esfuerzo combinado de todas nuestras repúblicas, para manifestar al mundo que desde esa fecha ineludible de la libertad, no han sido nuestra única conquista la desorganización política y las interminables disensiones intestinas.

"El País" de la Argentina publica un artículo que reproduce "El Grito del Pueblo"; y en ese interesante artículo se dice algo muy notable en este sentido.

"El culto de las glorias comunes constituye uno de los medios más eficaces para reemplazar el espíritu público, estrechando los vínculos de la nacionalidad".

Si esto no es de actualidad, como se dice á veces, para atenuar los malos ribetes de ciertos artículos; por lo menos es de importancia, y muy preferible á las diatribas imperterantes con que á veces se nos tiene ahitos.

LA COMPRAVENTA

DE "EL ERRAZURIS"

Decir compra-venta y traer á la memoria el simpático y muy divertido suñtito del "Esmeraldas", parece muy natural, especialmente si se toman en cuenta ciertos puntos de analogía que aun aquel descalabrado presenta é proyectado negocio que "El Mercurio" de Santiago da ya como un hecho.

Ahora bien, si la prensa levanta la voz en nombre de la dignidad nacional y manifiesta con la fuerza de los números las malas condiciones del contrato, aún queda un recurso: el de abrir los ojos y examinar palmo á palmo el terreno en que se va á asentar al pie. Recursos como este están al alcance del más débil.

HOMBRES Y DESTINOS

Al hablar del Tribunal de Cuentas y de los exámenes que estarán obligados á rendir los revisores y amanuenses para llenar las vacantes, "El Telégrafo" dice: "Bueno sería que para todos los destinos se exigiera igual prueba, sobre todo para puestos como los de representantes á congreso y concejarios."

¡Muy bien, colega! A buen seguro que para expresar así un deseo tan patriótico que, de realizarse, sacara á muchos Posos no ha pensado Ud. con el cerebro de Tebas.

LA CUESTION ELECTORAL

Tiene Ud. mismo la palabra, Sr. de las alambres.

"Se ha pronunciado ya el nombre de algunos candidatos; pero ninguno representa la voluntad del partido". (del suyo).

Sigue... "El Sr. Abelardo Moncayo es mirado como si fuera el anticristo, y no es grato ni á liberales ni á radicales"... "Su candidatura levantaría resistencias en todos los círculos políticos".

Por lo visto, aquí tampoco ha entrado Tebas.

¡Ah! lo íbamos olvidando. ¡Fuera Ud. tan complaciente, Sr. Telégrafo, que nos indicara el sentido en que ha tomado Ud. la palabra anticristo? Se lo agradeceríamos."

LA CUESTION LIMITE

Parece que "El Telégrafo" ha dado al fin en todos los clavos de la cuestión, que es enredada de puntas; por lo menos en una de ellas, al preguntar al Sr. Emilio Estrada, como ha llegado á imponerse así tan fuera de toda diplomacia, del laudo arbitral en asunto límites.

Tampoco es de Tebas la pregunta. Lo tiene, colega, que eche Ud. á perder así, en cosas fobisimos años é insustanciales todos sus buenos aciertos.

Vaya sin la más leve intención de herir sus alambres.

EL MANANAZO

Ya va haciéndose de rito el saludo de todas las mananazas y la necesidad de corresponder a él. No trata política. Machala no es puerto del U. porque no está pegado al mar. Hombre, no es condición; resuélvelo. Y luego, son insignificancias; pero U. es capaz de descomponer la palabra puerto y divertirse cambiando las letras hasta lo infinito. No la haga; resultan combinaciones desagradables. Hay puertos secos, Sr. (lo sé decir como U.) como Tuleña por ejemplo. A U. no se le puede decir seco.

TELEGRAMA DE RIOBAMBA

Señor Director de "La Patria".

En el N.º 73 se registra una correspondencia de Riobamba, en la cual se dice que yo y el Sr. Solórzano hemos arrendado la casa de alto, propiedad del Gobierno, fabricada por las Hermanas Cristianas para local de mananaza y que las secretarías la convirtieron en hotel ó parita. No es verdad que yo haya arrendado la mencionada casa. No tengo sociedad con el Sr. Solórzano y cuantos me conocen saben que jamás he realizado especulaciones vergonzosas, y por mi carácter y antecedentes, estoy exento de explotar los vicios, por tanto estoy seguro que esa especie no la he podido ni por un momento ocasionar el desconcepto público. Espero que U. se dignara rectificar ese error, que no quiero calificar, por no pecar de ligero. Me sirvo de oportunidad para saludar a U. atentamente.

Delfín B. Trucino.

CORRESPONDENCIA

Laja, Mayo 3 de 1902.

Sr. Director de "La Patria."

Quito.

Muy señor mío:

Debo comenzar la presente haciendo una rectificación, ya que así lo exigen los fueros de la verdad y los intereses de este pueblo acostumbrado a ser muy halagados por las alabanzas, y desgraciadamente, acostumbrado también a ser impasible ó impotente el derecho de esos escándalos que le cuestan nada menos que su autor.

Dijo a usted en mi correspondencia anterior que el mismo invertido en esas pocas cuerdas del llamado camino al Perú, del cual no hay un palmo concluido, ascendía á la enorme suma de diez mil sueros, y lo dijo equívocamente, porque, mejor informado por persona que sabe de estos achiques y tiene por qué saberlo, puedo asegurar que se ha invertido aquí, en la salida de la ciudad, la friolera de veinticuatro mil sueros, el doble de la cantidad que yo creía gastada.

Al recordar, Señor Director, las lágrimas de cordillo que ayer no más vertían, hipócritas, los radicales cuando veían la inversión de caudales mucho menores en obras tan útiles como nuestro camino á la costa y el hermoso puente de Colón; al recordar el llanto y el gemido con que esos tribunales apócrifos excitaban á las masas populares contra la administración progresista que, con sus grandes pecados y todo, supo al menos dejar algún recuerdo á este pueblo en ciertas obras útiles; al recordar esto, digo, y ver la imposibilidad estroica con que este mismo pueblo tolera la escandalosa malversación de las rentas públicas, la indolencia de sus Gobernantes, la corrupción administrativa en los diversos ramos, no se sabe cómo explicar la fuerza corruptora del sistema liberal que comienza por idiotizar al pueblo que quiere perder.

A este propósito, acudo á mi mente un recuerdo que á mí entender viene muy al caso: era niña cuando me con asombro á ciertos sujetos que se me vendían por muy patriotas declamar contra la administración de justicia de esta Provincia, haciendo blanco de sus despiadadas y patrióticas acusaciones á S. E. la Corte Superior de entonces: que los ministros son ociosos, que los ministros son ignorantes, que se ganan indebidamente la renta. Este era el asunto del constante declamar, este el fíon que con extraordinaria habilidad se explotaba para desacreditar al personal de entonces.

Larga barba entrecana peinaba uno de esos declamadores de oficio, y así, en la sencillez de mi edad, preguntaba entre el respeto con que por educación miraba á los

dignos abogados que en aquel tiempo componían la Corte Superior de Justicia y la autoridad que á las palabras del tribuno de mi historia prestaba ese acento de convicción, ese constante y tierno suspirar por la aurora liberal, aurora de regeneración, la llamaba mi tribuno.

¿Quién me hubiera dado, Sr. Director, quién me hubiera dado entonces la experiencia de hoy? Si mi corta vista hubiera podido vislumbrar lo que con el andar de pocos años había de suceder en ese mismo Tribunal al que tan mal parado dejaban los detractores de mi tribuno! Hubiera visto entonces á la Corte Superior de la regeneración liberal desfallecida y exánime, despatchando en todo un año treinta y seis causas civiles, treinta y seis causas civiles que son despatchadas en un año, no diré por cualquier abogado medicamente acreditado, sino por cualquier Juzgado Parroquial. Y es esta la regeneración!

En punto á administración de justicia puedo asegurarse que la aurora de la regeneración liberal no fue tal aurora sino la noche espantosa de su ruina. ¡En qué ha venido á parar la sanidad de las leyes, cómo la vida hallado el ségredo de la justicia!

No falta quien atribuya á holgazanería las diarias declaraciones de nulidad de los procesos. Dico: que para evaluar el estudio de la sustancial de las causas, los Tribunales Superiores y aun los Supremos andan á caza de nulidades en el procedimiento, y para hallarlas, qué antilegas, qué interpretaciones absurdas. Una causa es declarada nula porque el título con que se aparejó la ejecución es la copia de la sentencia, otra porque de años no consta que el Escribano se haya calado las guías para firmar una citación.

Y como las ramas se alimentan de la sabia corrompida del tronco, en los Juzgados inferiores se encierran el escándalo: aquí no hay derecho sino cuando la parte es de las simpáticas del actuario; si no lo es, verá de día á otro alterado el sentido de las demandas y hasta de las sentencias con enmendaduras y borraduras escandalosas, cambiadas las fechas de las actuaciones, desquiciado el procedimiento hasta el punto de no haber asesor libre de las consecuencias de esos crímenes, que pasan por halifadados. De tal manera la impunidad de defensores, agoreros y jueces intencivos ha pervertido la conciencia pública que se miran sin escándalo crímenes atroces de este género.

Entre tanto, para la honradez un litigio es la peor de las calamidades. La sociedad amenazada en su base se agita impotente, y los llamados á conjurar el mal no pueden por falta de vigor exprimir las armas de la ley, y la administración de justicia es una amenaza.

Voz clamantia in deserto, será la nuestra, Sr. Director, porque las aguas han sido en turbadas por los lobos en la misma fuente, en la representación nacional que forma los Tribunales llamando al partidario y no al jurisdiccional ilustrado y probo; pero no por eso hemos de callar en presencia de la desmoralización que amaga formidable á la sociedad.

Soy del Señor Director.

Correspondal.

CRONICA

Calendario

Mayo 20, San Bernardino de Sena conf.

HIZO VISTO nitidamente impreso el programa de la subasta pública que sostendrá el jueves los alumnos del Colegio de la Compañía de Jesús. El programa es el siguiente:

COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Ensayo de Filosofía y Física y proclamação de las notas de conducta y aprovechamiento correspondientes al 2.º trimestre escolar. Jueves 22 de Mayo de 1902, á las 2 de la tarde.

PROGRAMA

- 1. "A la lid" - Himno cantado por los alumnos del Colegio.
2. Discurso preliminar.-Sr. José M. Pérez.
3. Concertación filosófica en la que los alumnos de la clase de Etica Sres. José M. Pérez y Enrique Serrano, sostendrán en pública discusión, contra la autonomía de la razón y el imperativo categórico de Kant, la tesis siguiente.

La fuerza perfectamente obligatoria de la ley natural no puede proseguir de la sola ordenación de la razón humana, como pretenden los racionalistas.
4. Diálogo de circunstancias.-Sres Carlos Larrea y Eduardo Borja.

II

- 1. La Luz y la electricidad.-Experimentos de Física y Química explicados y demostrados por medio de proyecciones.
2. El gas oxígeno.-Sus aplicaciones.
3. La telegrafía por ondas eléctricas.-Ensayo del telegrafo sin hilos.
4. Los motores eléctricos y de gas.
Expondrán la materia y harán los experimentos los alumnos.
Sr. Jorge Andrade, Sr. José María Pérez, Sr. José Miño, Sr. Enrique Serrano.

III

Proclamação de las notas de conducta y aprovechamiento.

CORO FINAL

A. M. D. G.

LOS RECIOS DE "LA MANANA".-Nuestro repórter nos ha traído la copia de dos declaraciones acerca de la indagatoria de un infanticidio que gracias á un diario escandaloso conoce el público. La moral pública exige que la autoridad competente proceda en este delicado asunto con mucho tino evitando así á la sociedad males mayores é inevitables.

Los que se arañaban miserablemente por el fango de la degradación y se alimentan del fruto del escándalo sin reparar en medios, especulan doblemente con un asunto cuya reserva en los trámites debiera ser recomendada por la autoridad respectiva. Tanto más, cuanto que nulla está hoy en día línea de que se tome en cuenta y maltrata á un madre, y con frecuencia, no debe ser severamente castigado por la autoridad?... Mañana daremos algunos detalles para que la sociedad lo deteste y la autoridad corrija al delincuente.

EL ROBO DE LOS 1800 SUEROS.-Parece que va desvaneciéndose algún tanto, si no se ha desvanecido del todo, el misterio de que estaba rodeado el robo de los 1800 sueros ocurrido en la Escribanía del Sr. Nicolás Melo.

QUESTOSOS.-Han sido dados de baja por haber solicitado los señadores Félix Beldoya y Luis E. Pazmiño, de las sesiones 2ª y 3ª.

PESTELOS.-Para los que se preparan con motivo del aniversario de la batalla de Pichincha, el Gobierno se ha negado á administrar las quintas de pólvora para los fuegos artificiales. Si nos acordáramos que esta medida se funda en los cálculos que se ha hecho de que en tiempo del viejo Vialto se gastó en pólvora anualmente, pásemos nuestros lectores, aunque mil sueros.

ENTERRIO.-Se halla de gravedad víctima de una afección hepática, el inteligente y apreciable ministro joven Cese Peñaherrera Guinard, uno de los más aprovechados estudiantes de Jurisprudencia en la Universidad Central. Hacemos sinceros votos por su mejoría.

CIRCO.-Ayer llegaron algunos miembros de la Compañía japonesa y en su nombre el elenco en esta ciudad. Pronto tendrán los aficionados á espectáculo y los que no lo son, donde ir á matar el tiempo.

OFICINA.-Pronto quedará convertida en oficina de no sé qué, la capilla del que fue Colegio de San Gabriel. Están ya abriendo ventanas en los muros exteriores para dar luz, que haga cualquiera de sus ojos un sayo, nada tiene de nuevo; pero, que del Colegio de los santos Jesuitas hagan todo lo que están haciendo.... Señor es una barbaridad.

"LA MANANA".-Se sabe que Manuel J. Calle es empleado en la Oficina de Estafeta, se conoce que Manuel J. Calle escribió en "La Manana"; se sospecha que un empleado subalterno de aquella oficina es el repórter de este periódico (de "La Manana") y se asegura, por último, que de ser exacto todo eso, no fuera muy curioso.

Lo decimos porque entonces, sería de ver y de ponderar la marcha de esa pobre oficina llena de brujas, de mitos aborrecidos, de pieras cortadas y de otros miembros dañados. La cosecha ha sido pingüe.

CONTRAVENTORES.-Más de ochenta personas han sido conducidas á la reja en los tres últimos días por varias infracciones. La cosecha ha sido pingüe.

¡CALLE!-Se dice que la piedra de carne hallada en la Tula, ha sido la mano de palo de cierto amigo del Sr. de las mananazas y las noches y los medios días y las tardes y las auroras y los crepúsculos etc.

NUEVA LOGIA.-Se dice que en Guayaquil, no sabemos en qué casa, se organizó no hace

mucho la logia "Sucre", distinta de la otra que allí funciona. Se asegura que los H. H. son dignísimos por un famoso General, quien además tiene una mancha de sangre en su espalda será la de Vivia?... ..

Para sus planes políticos... han resuelto trabajar por la Vicepresidencia de un Dr. Aguirre ¿cómo será?... Dico: también que al principio de una sesión recibió una carta y al leerla lanzó al jefe de la sesión: "¡Ingrato, maldito, es inválida por treinta sueros más se ha vendido á Plaza!"

¿Quién será?... Quizás alguno que de renta en renta, compró muchos galones?... Que lo respondan nuestras brujas, y que el Gobierno no duerma.

Chiflados han salido los que decían que la piedra de la Tula era de la Doloritas Davila. La tal Doloritas está muy segura de no haber perdido la piedra y de no perderla; pues si alguien intentara cortársela tendría que solicitar el permiso de los comisarios, permiso que no sería fácilmente concedido.

ESCADALOS.-Aunque enemigos de la crónica escandalosa, nos vemos obligados á decir algo sobre ciertos hechos que provocan la indignación General de la sociedad. Y, ser, se nos asegura, no hijo desnaturalizado y peor eseso estropo gravemente á su madre y su mujer; y es lo péjimo que el salvaje lo hace con frecuencia, causando así frecuentes escándalos con hechos tan repugnantes y por lo mismo imperdonables. ¿Quién no se lo respeta sino que ultraja y maltrata á un madre, y con frecuencia, no debe ser severamente castigado por la autoridad?... Mañana daremos algunos detalles para que la sociedad lo deteste y la autoridad corrija al delincuente.

REMITIDO

EL SR. DR. JUAN M. PAZ

JUEZ 2º DE LETRAS DE ESTA PROVINCIA.

El Tiempo de ayer reproduce una nota dirigida por el Sr. Manuel Jarrin Zapata, Director de Carcelés, á la Excma. Corte Superior, en la cual se asegura que el Sr. Dr. Paz ha expedido una orden de detención ilegal contra José Victor Cevallos, el día mismo de la visita de Carcel, y cuando ya se había cumplido con exceso la pena que se le impusiera en la respectiva sentencia; designando ésto la naturaleza de la infracción por la cual había sido condenado Cevallos. Estas imputaciones es temeraria y falsa, siendo indudable que el Sr. Jarrin Zapata debe tener alguna responsabilidad por haber puesto en libertad á Cevallos de hecho y sin orden ni siquiera consulta de la autoridad competente, quien nunca se le censurara retenido. He aquí la verdad: Según el auto cubre de proceso levantado por el Teniente político de la parroquia, el Yaguqui, en 9 de Julio de 1899, José Victor Cevallos fue sindicado como autor del robo de un buque que pertenecía á Ramón Giménez este juicio del cual conoció El Sr. Juez 1º de Letras por excusa legítima de éste, pasó al Juzgado 2º en 24 de agosto de 1900 y terminó por la sentencia expedida en febrero del presente año.

Más, aun cuando había cumplido la condena, no se le puso en libertad y se ordenó la detención por nueva orden, porque en 17 de enero de 1901 se inició nueva causa criminal contra el mismo Cevallos como ladrón infraganti de una yunta de bueyes de Santos Cárden. Por inconvenientes que no son subsanables por la sola voluntad del Sr. Dr. Paz, aún continúa ese nuevo juicio, y su detención obedece más á la arbitrariedad sino á la ley. Cevallos, como no infraganti y reincidente, se halla en el caso del art. 4º de la ley reformatoria de 5 de Octubre de 1900; por lo que dice: "Los que reincidieren en el mismo delito, serán condenados á deportación mayor de tres á seis años"; razón por la cual el Juzgado no podía ponerlo en libertad ni aun con fianza. Los que dicen de esta verídica relación, que la honesta por la justicia y para reparar la buena fama y la merecida reputación del Sr. Dr. Paz en el ejercicio de sus funciones, pueden ir al Juzgado 2º de Letras y leer los respectivos expedientes.

¿Cuál de los dos habrá violado la ley? -Lo resolvió la Excma. Corte Superior.

Jornalistas.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que ante el Juzgado 1º Civil de la parroquia de Chiflallo se ha admitido la causa de bienes hechas por Manuela Correa en contra del Sr. Augusto Cobo V.; según aparece del siguiente auto: "Quito, Mayo 9 de 1902, los once a. M. Vistos: Consta de auto que el único acreedor de la fallida Manuela Correa es el Sr. Augusto Cobo V. se admite la causa hechas y de acuerdo con el art. 621 del Código de Ejecuciones Civiles, se ordena que se notifique al acreedor y que se publique por carteles y por la imprenta el estado de insolvencia de la fallida. -Afuera. -Alberca."

SE REALIZAN

LOS SIGUIENTES ARTICULOS

EN EL ALMACEN DEL SEÑOR FELICIANO CHECA

Bajo la casa del Sr. D. Manuel Palacios, frente a la del Sr. Salvador Ordóñez

A LOS PRECIOS BAJISIMOS QUE ESTAN MENCIONADOS

DESDE EL DIEZ Y SEIS DEL PRESENTE MES

A

Agua Florida Lamman, á 1 sucre 20 centavos la botella.
 Agua Florida Rigaud, á 1 sucre 20 centavos la botella.
 Agua de Kananga, á 70 cts. la media botella.
 " de Colongo Trainon, á 1 sucre 60 centavos, á 1 sucre 20 cts. y á 60 cts. el frasco.
 Aceiteras para máquinas, á 20 cts. cada una.
 Alidabas con tornillos, á 45 cts. cada una.
 Aceite de Almendras el cajón de 120 frascos, á 10 sucres.
 Aceite de Castor el cajón de 120 frascos, á 10 sucres.
 Anilinas finas, varios colores, á Sp. 1,80 la lib.
 Armellas barnizadas, á 7 y medio cts. el par.
 Acero de Mtlán, el quintal, á 21 sucres.
 Alemanisco de lino de un metro 80 centímetros de ancho, á 1 sucre 30 cts. la vara.
 Agujas en puños que contienen toda clase, á 30 centavos cada uno.
 Amargo de angostura, á 1 sucre 80 centavos la botella.
 Albaricques en almirar, á 70 cts. el bote.
 Añil de ultramar en botas, á 15 cts. el paquete.

B

Bacalao escogido, en tamberos de 8 libras bruto, á 4 sucres 80 centavos cada uno.
 Basinillas grandes de china sin tapa, á 2 sucres 20 centavos cada una.
 Basinillas medianas de china sin tapa, á 2 sucres cada una.
 Basinillas de regular tamaño, de china sin tapa, á 1 sucre 80 centavos cada una.
 Barenas grandes salomónicas, á 30 cts. cya.
 Billarquinés, á 3 sucres cada uno.
 Biagras de 6 pulgadas, á 80 cts. el par.
 " de 5 pulgadas, á 70 centavos el par.
 " de 4 pulgadas y media, á 80 centavos el par.
 Biagras de 3 pulgadas, á 50 centavos el par.
 " de 3 pulgadas y media, á 40 centavos el par.
 Biagras de 3 pulgadas, á 30 centavos el par.
 " de 2 pulgadas y media, á 20 centavos el par.
 Bolsas grandes de porcelana, á 1 sucre 60 centavos el ciento.
 Bolsas pequeñas de porcelana, á 45 centavos el ciento.
 Bolsas grandes de cristal, á un sucre 60 centavos el ciento.
 Bolsas pequeñas de cristal, á 70 cts. el ciento.
 " de piedra, á 40 centavos el ciento.
 " de vidrio de cristal, á 1 sucre 20 centavos el ciento.
 Budín de Ciruelas, á 1 sucre 50 cts. el bote.
 Brumante de lino de tres varas de ancho, para sábanas, á 2 sucres 60 centavos vara.
 Barenas pequeñas números 3 y 4, á 30 centavos cada una.
 Barenas grandes números 5, 6, 7 y 8, á 25 centavos cada una.
 Betún, á 7 y medio centavos la caja.

C

Cara de castilla, á 50 centavos la libra.
 Candelillas de cristal, á 40 centavos cada uno.
 Corales finos de marfil, á 3 sucres cada uno.
 Corsets de antea superiores, á 4 sucres cya.
 Calcetines blancos, á 5 sucres 50 cts. la dona.
 " negros, á 6 sucres la docena.
 Cuellos de lino Castellamare, á 5 sucres la docena.

Camisetas finas de lana, á 2 sucres 50 cts. cya.
 Calcetillos finos de lana, á Sp. 2,50 cada uno.
 Camisetas de lana número 620, á 2 sucres cada una.
 Ciruelas pasas en cajitas, á 80 cts. cada una.
 " en tarros de cristal, á 60 centavos cada uno.
 Ciruelas pasas en tarros de cristal de un kilo á 3 sucres 50 centavos cada uno.
 Cuadernos en blanco de Composición book, á 20 centavos cada uno.
 Cuadernos en blanco Jolly bois, á 16 cts. cya.
 Cuchetas chinas, para estar húmedas, á 5 centavos el paquete.
 Cuchillos finos con vaina, á 70 cts. cada uno.
 Cabeza de puerco en botes, á 80 cts. cada uno.
 Carnero asado en botes de dos libras, á 1 sucre 50 centavos cada uno.
 Cerezas no Cegrias, tarros de cristal, á 2 sucres 50 centavos cada uno.
 Crema de Bihellon, á 80 centavos cada bote.
 " de almidras, á 1 sucre 60 cts. el bote.
 " Dentonira, á 80 centavos el bote.
 Capela en polvo, á 1 sucre 40 la libra.
 Clavos de 2, 4, 6 y medio. (1, 12, 14, 15 y 20 centímetros), á 15 centavos libra.
 Chapas para puertas, á 1 sucre cada una.
 Champignon fulsino, bota grande, á 9 sucres la docena.

D

Duraznos en su jugo, lata grande, á 1 sucre 10 centavos cada una.
 Duraznos en almirar, á 60 centavos el bote.

E

Escobas americanas, á 90 centavos cada una.
 Espermas imperiales de centro en libra, á 50 centavos el paquete.
 Espermas imperiales de á dos y de una en libra, á 54 centavos el paquete.
 Elástico de seda, á 3 sucres la pieza.
 " de algodón, á 1 sucre la pieza.
 Eucartillos, á 80 centavos el tarro.
 Espárragos, lata grande, á 2 sucres cada una.

F

Frenos de metal, á dos sucres cada uno.
 Frijol con tocino, á 40 centavos el lote.
 Frutas al jugo, en botes de cristal, á 3 sucres cada uno.
 Frutas cristalizadas, á 40 centavos la caja.
 " caja grande, á Sp. 1 cya.
 Fuentes ovales con tapa, á 2 sucres cada una.

G

Goma laca, á 1 sucre 15 centavos la libra.
 Garruchas de porcelana número 1, á 1 sucre 50 centavos, número 2, á 2 sucres y 5, á 3 sucres el juego.
 Garruchas de fierro, número 1 y cuarto, á 80 centavos el juego.
 Guardabrisas opacas, á 4 sucres el par.
 Gualripas gruesas de un solo color, á 7 sucres 50 centavos cada una.
 Gualripas delgadas, á 3 sucres 50 centavos cada una.
 Garruchas chinas de fierro, número cinco ovaladas, á 50 centavos.

H

Hojas de lata muy grandes y gruesas, del peso de 1 100 gramos, á 55 centavos cada una.

Huachas Colins, á 4 sucres cada una.
 Higos secos, á 60 centavos la libra.
 Higos en almirar, á 70 centavos el bote.
 Harina de California, á 23 sucres el quintal.

J

Jarros finos de loza, á 35 centavos cada uno.
 " de cristal, á 50 y 70 centavos cada uno.
 Javón de España, á 23 sucres el quintal.
 " en polvo, á 70 centavos la caja.
 " de color extra superfinos, á 50 cts. cya.
 Jamón endillado, lata grande, á 60 cts. cya.
 Langostas, á 80 centavos el tarro.

L

Lengnas para lunch, á 1 sucre 80 cts. el bote.
 Llaves inglesas, á 3 sucres cada una.

M

Mistelera labrada de oro de ocho copas, á 6 sucres cada una.
 Mistelera con grabados, 2 pomos y doce copas, á 9 sucres cada una.
 Mortadela, á 35 centavos cada lata.
 Medias finas para señora, á 7 sucres la docena.
 Maibeca Durysen Igitina, á 8 sucres el cajón.
 Mantele, el quintal, á 30 centavos la libra.
 Mostaza en barrilitos de vidrio, á Sp. 4 dona.
 Marmeladas, á un sucre 30 centavos el bote.

N

Navajas de barba, número 1 000, á 2 sucres 20 centavos cada una.
 Navajas de barba, á 1 sucre 60 cts. cada una.
 " " cabeza de toro, á 80 centavos cada una.
 Nonatos finos para calzado, marca P. G., á 4 sucres 20 centavos cada uno.

O

Olefinas, á 6 sucres la docena.
 " imperiales, á 7 sucres la docena.

P

Pañuelos de iniciales, á 10 sucres 80 centavos la gruesa.
 Pañuelos imitación de lino, á 2 sucres la dona.
 Pomas de cristal grandes, á 4 sucres 80 centavos el par.
 Pomas cristal pequeñas, á 4 sucres el par.
 Peines cristal perfectos, á 4 sucres el par.
 Peines, á 1 sucre la docena.
 Peños finos de lin, á 7 sucres la docena.
 Pieportos de cadena á 50 centavos cada uno.
 Pimucros para succionar el polvo, á 1 sucre 40 centavos cada uno.
 Platos de china soperos, á 15 cts. cada uno.
 " " tendidos, á 15 cts. cada uno.
 Plomo en barras, á 21 sucres el quintal.
 Pimiento crespas, á Sp. 57 el qtl y 60 cts. lib.
 Pimetas, á 20 centavos cada una.
 Patis pois, á 6 sucres la docena.
 " extra fino, á 9 sucres la docena.
 " con jamón, á 10 sucres la docena.
 Pasta de pollo, á 80 centavos la lata.
 Pattas de puerco deshuesadas, á 50 centavos el bote.
 Papel de duelo, 60 pliegos y 50 sobres á 1 sucre 80 centavos la caja.
 Papel billete fino, 50 pliegos y 50 sobres, á 1 sucre 80 centavos la caja.
 Papel billete más fino, 50 pliegos y 50 sobres, á 3 sucres la caja.
 Pollo deshuesado, á 1 sucre 40 cts. el bote.

R

Rondines, á 50 centavos cada uno.
 Royanes cor. trufas, á 7 sucres la docena.
 Romanes de espada, á 6 sucres cada una.
 Rejes para arados, á 2 sucres 00 cts. cada una.
 Racion de campo, á 1 sucre la lata.

S

Sopa Juliana vegetal, á 50 centavos el bote.
 Sardinas en aceite, á 18 centavos la lata.
 " sin espinas, muy finas, á 6 sucres la docena.
 Sarrachos grandes, á 2 sucres cada uno.
 " pequeños, á 1 sucre 30 cts. cya.
 Saperas grandes blancas, á 2 sucres 10 centavos cada una.
 Saperas grandes de filo azul, á 2 sucres 40 centavos cada una.
 Servilletas de lino á listas azules y coloradas, á 4 sucres la docena.
 Servilletas de lino, á 6 sucres la docena.
 " algodón, á 3 sucres la docena.
 Salmón, lata grande, á 6 sucres 50 cts. dona.
 " Alasca imperial, á Sp. 7,50 la docena.

T

Tornilladores, á 3 sucres docena.
 Té fino en botes, á 8 sucres 40 cts. la dona.
 " á granel fulsino, á 2 sucres la libra.
 Trenas blancas, á 35 centavos la docena.
 Tustanos de res, á 80 centavos el bote.
 Tripas escogidas, á 1 sucre 50 cts. el bote.

V

Vasitos para licor, á 1 sucre 50 cts. la docena.
 Vasos grandes y lisos á 50 centavos cada uno.
 " medianos, á 40 centavos cada uno.
 " pequeños, á 35 centavos cada uno.
 " recordados, á 30 centavos cada uno.
 " ordinarios, á 30 centavos cada uno.
 Vino Oporto, á un sucre la botella sin embargo.
 " San Rafael, á 1 sucre 70 cts. la botella.
 Málaga tinto, á 1 sucre la botella sin embargo.

Z

Zapatillos negros y amarillos para niños, números 16 hasta el 19, á 1 sucre el par y del 20 al 24, á 1 sucre 40 centavos el par.

PERFUMERIA

Birmanía, el frasco, á 1 sucre 80 centavos.
 Jasmin, White rose, Sat-phanotis, el frasco, á 2 sucres.
 Heliotrop New Mown Hay, á 2 sucres el frasco.
 White Rose en lindes estuches, á 2 sucres 23 centavos cada uno.
 Setephanotis, Jasmin y White Rose en estuches, á 2 sucres 20 centavos cada uno.
 Opopanax Hell tropo á Ylang ylang 80 frascos grandes, á 2 sucres 20 cts. el frasco.
 Pains de Espagne, White rose, Ylang ylang, á 2 sucres el frasco.
 Sataphanotis, Lilas blancas y Jockey club, á 2 sucres 20 centavos el estuche.